



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-016-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:38** horas del día **20** de **noviembre** del **2025**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 Numeral 1 Fracción I, Artículo 28 Numeral 4, Artículo 30 Numeral 1 Fracción I, Artículo 32 Numeral 1 y Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios de Salud del Estado de Colima, cuyos nombres y firmas aparecen en rúbrica y al final de la presente acta, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, en el Municipio de Colima, para llevar a cabo el **FALLO** correspondiente a la Convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **36066001-016-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

1

El acto fue presidido por la **C.P. Griselda López León**, Directora Administrativa, quien su carácter de Presidenta Suplente, dio la bienvenida a todos los presentes y solicitó a la **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, que procediera a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes en caso de que los hubiera, y a su vez realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar la presencia de los miembros, y la validez de la presente Junta de Aclaraciones.

La **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva Suplente, informó a la Presidenta que se encuentran presentes **cuatro** de los **siete** integrantes con voz y voto del Subcomité por lo que existe quórum legal para sesionar.

Haciendo uso de la voz, la **C.P. Griselda López León**, sometió a consideración y votación de los integrantes del Subcomité el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión, el cual fue aprobado de manera unánime y quedó estipulado de la siguiente manera:

X

1-7-



[Handwritten signatures]



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-016-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día de sesión.
4. Lectura el Dictamen base para el fallo por parte del Asesor Técnico designado.
5. Lectura del Fallo correspondiente y aprobación.
6. Asuntos Generales.
7. Levantamiento del acta correspondiente a la sesión.
8. Clausura de la sesión.

2

El dictamen elaborado por la **Licda. Andrea Lizette Rojas Rodríguez**, quien funge como Asesora Técnica, sirvió como base para el Fallo de la Licitación Pública No. **36066001-016-2025**, que procede a emitir la convocante quien se encuentra facultada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el cual se anexa a la presente acta, quedando de la siguiente manera:

FALLO

Una vez analizada la propuesta técnica y económica, se acepta y se adjudica al licitante **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, por un monto **mínimo de \$15,710,418.15 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 15/100 M.N.)** y hasta por un monto **máximo de \$39,276,045.38 (TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.)**, por ser su propuesta solvente, aceptable, conveniente y no rebasar la suficiencia presupuestal y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente Licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, de la siguiente manera:



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales.

Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Col.



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-016-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.						
ANEXO TÉCNICO					PRECIO UNITARIO CANTIDAD MÍNIMA	PRECIO UNITARIO CANTIDAD MÁXIMA
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA		
ÚNICA	MONEDEROS ELECTRONICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO. EL IMPORTE MÁXIMO DE CADA TARJETA SERÁ HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 14,900.00 (CATORCE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N).	PIEZA	\$15,406,600.00	\$38,516,500.00	15,406,600.00	38,516,500.00
PORCENTAJE DE COMISIÓN					1.7%	1.7%
MONTO TOTAL DE COMISIÓN					\$261,912.20	\$654,780.50
I.V.A. DE LA COMISIÓN					\$41,905.95	\$104,764.88
MONTO TOTAL DE COMISIÓN MÁS I.V.A.					\$303,818.15	\$759,545.38

3

La **C.P. Griselda López León**, Presidenta Suplente sometió a consideración y votación de los miembros con voz y voto del Subcomité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima el presente fallo, el cual se encuentra fundado y motivado en el dictamen que sirvió de base para el mismo y que se anexa al final de esta acta, aprobándose por unanimidad.

Como sexto punto del orden del día, en uso de la voz, la **C.P. Griselda López León**, preguntó si alguno de los miembros del Subcomité tenía algún asunto general a tratar, a lo que ningún integrante hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento del séptimo punto del orden del día, la **C.P. Griselda López León**, solicitó proceder a la elaboración del Acta correspondiente a la sesión.





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-016-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de fallo, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal por medio del correo que los mismos hayan proporcionado al momento de su inscripción, sin perjuicio de lo anterior se podrá proporcionar en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estando a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles, en la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar como octavo punto del orden del día se dio por concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones, siendo las **12:53** horas del día de su inicio obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidenta Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.
PRESIDENTA SUPLENTE CON VOZ Y VOTO.**

C.P. GRISELDA LÓPEZ LEÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA.

VOCALES CON VOZ Y VOTO.

LICDA. RAMONA ESPARZA MAGDALENO
Subdirectora de Adquisiciones y Servicios
Generales.
Secretaria Ejecutiva Suplente.

DR. ARMANDO GARCÍA LEYVA
Subdirector de Atención Médica
Vocal Suplente.





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-016-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ARQ. REYES FLORES FLORES

Subdirector de Planeación de Proyectos y Evaluación.
Vocal Suplente.

5

ASESORES CON VOZ.

**LIC. THANIA GUADALUPE ALCARÁZ
RODRÍGUEZ**

Representante de la Coordinación Asuntos
Jurídicos

M.A. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ FARIÁS

Jefe del Departamento de Adquisiciones.
Secretario Técnico Suplente.

ASESORA TÉCNICA

LICDA. ANDREA LIZETTE ROJAS RODRÍGUEZ

Jefa del Depto. de Relaciones Laborales, Operación y Pago

ASISTENTES DE LA ASESORA TÉCNICA

DR. MIGUEL ÁNGEL ANDRADE SÁNCHEZ

En representación del SNTSA 30

LIC. ADOLFO ENRIQUE LEAL MEDINA

En representación del SNTSA 30





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-016-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

TESTIGO SOCIAL

LIC. JUAN CARLOS ALCÁNTAR PÉREZ
Testigo Social

6

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 36066001-016-2025 CON FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA